



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

**DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 33/2016/
NUEVA TOLTEN, 05 ENE. 2016**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: La necesidad de otorgar apoyo económico a los alumnos que presentan escasez de recursos económicos que cursan Educación Superior en Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, fuera de la Comuna de Tolten.-

- Programa Social que cubre beneficio de Beca Municipal año 2016, destinados a los alumnos postulantes que cumplan con los requisitos de notas de acuerdo a lo estipulado en Reglamento de Postulación.-

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1463 del 27 de Noviembre de 2015 que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Tolten año 2016.-

- Decreto Alcaldicio Exento N° 652 del 23 de Mayo de 2013 que aprueba, reglamento para la Asignación de Becas Municipales.-

- Decreto Alcaldicio Exento N° 805 del 30 de Junio de 2014 que aprueba, Modificación del reglamento para la Asignación de las Becas Municipales y pasantías Nacionales o Internacionales.-

- El texto refundido de la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las facultades que se confieren:

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Programa Social, que cubre monto de Beca Municipal otorgada a los alumnos Postulantes que cursan Educación Superior fuera de la Comuna, Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, lo que será cancelado en una cuota durante el año en curso, desde Enero a Diciembre del año 2016.-

2.- IMPUTESE, los gastos que genera esta actividad a "Programa Sociales" de acuerdo a Ítem correspondiente año 2016.-

3.- CONSIDERENSE, Programa Social adjunto parte integrante del presente Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



**ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE**

**GMS/RNSMBB/mee
DISTRIBUCION:**

- Unidad Control Municipal
- Dirección de Administración y finanzas
- Dpto. Partes archivo e informaciones
- c.i Oficina. Transparencia
- Dirección Desarrollo Comunitario.-/